



RESISTENCIA, 23 SEP 2019

VISTO:

La Resolución Ministerial N° 1248/19 y la Disposición Interna N° 258/19; y

CONSIDERANDO:

Que por la citada Resolución se otorga a partir del 1 de noviembre de 2019, a la Sra. Norma Beatriz Quintana, DNI N° 16.283.607, agente que se halla a cargo del Departamento Certificaciones y Legajos dependiente de esta Dirección se le otorga el Retiro Voluntario instaurado por Ley N° 2871, Decreto Reglamentario N° 1950/18;

Que conforme lo determina la normativa vigente se debe otorgar a la Sra. Norma Beatriz Quintana – DNI N° 16.283.607, previo a que se efectivice el Retiro otorgado, la Licencia Anual Proporcional del 2019, motivo por el cual a la citada agente por Disposición Interna N° 258/19, se le otorgó a partir del 23 de septiembre de 2019, 39 días de la mencionada licencia;

Que teniendo en cuenta la importancia de las Responsabilidades Primarias y Acciones que se desarrollan en el Departamento Certificaciones y Legajos de esta Unidad Administrativa, establecida por Decreto N° 292/10, t.v., es sumamente necesario que un agente de esta Unidad Administrativa, asignar a un agente que pueda cumplir transitoriamente dicha tarea, a fin de no resentir la normal ejecución de las funciones desarrolladas en el citado Departamento;

Que la Srta. Silvia Alicia Pérez Billordo, DNI N° 24.077.541, agente de Planta Permanente de esta Dirección, cuenta con conocimiento, idoneidad y responsabilidad necesaria para tal fin, es procedente en tal sentido establecer que la misma a partir del día 23 de septiembre de 2019, cumpla dicha tarea facultándolo a suscribir las documentaciones oficiales tramitadas en el Departamento Certificaciones y Legajos de esta Unidad de Recursos Humanos;

Que a tal efecto y en el marco de las facultadas del suscripto, es procedente el dictado de la presente Disposición;

Por ello;

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS DEL MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y RELACION CON LA COMUNIDAD A/C DISPONE

Artículo 1º: Establécese que a partir del 23 de septiembre de 2019 y hasta que se disponga lo contrario la Srta. Silvia Alicia Pérez Billordo, DNI N° 24.077.541, agente de planta permanente dependiente de esta Unidad de Recursos Humanos del Ministerio de Gobierno, Justicia y Relación con la Comunidad, cumplirá las Acciones del Departamento Certificaciones y Legajos esta Dirección, establecida en el Decreto N° 292/10, t.v., facultándola a suscribir las documentaciones oficiales, a fin de que dicha área de servicios pueda funcionar normalmente, encuadrando dicha medida en la previsions del Artículo 8º Inc. d) de la Ley N° 293-A-, y de conformidad a los motivos expuestos en los considerandos de la presente Disposición.

Artículo 2º: Comuníquese, dése al registro Interno de Disposiciones y archívese.

DISPOSICION N° **259**

Walter Eduardo Pérez
D. N.º 16.149.860
Director A/C
Unidad de Recursos Humanos
Min. de Gob. Just. y Rel. con la Com.

[Handwritten signature]
2019/09/19